

¡FELÍZ CUMPLEAÑOS MAR DEL PLATA! **139° Aniversario de Mar del Plata, 10 de Febrero**

Mar del Plata es una ciudad y un importante centro balneario y puerto argentino ubicado en la costa del Mar Argentino, en el sudeste de la provincia de Buenos Aires. Es la cabecera del partido de General Pueyrredón y la urbe turística más importante de Argentina tras Buenos Aires, ya que en época de verano su población puede aumentar un 311%. Cuenta con una de las infraestructuras hoteleras más amplias del país. Está ubicada a 404 km al sureste de la Ciudad de Buenos Aires.

Por un decreto de la gobernación de la Provincia de Buenos Aires del 10 de febrero de 1874 se reconoció al pueblo de la Laguna los Padres, y se le dio el nombre de Mar del Plata. Así en 1874, año de su fundación por Patricio Peralta Ramos, poco tiempo necesitó para convertirse rápidamente en destino predilecto de los argentinos. Sus condiciones naturales y la relativa cercanía con Buenos Aires impulsaron ese rápido desarrollo. En el último cuarto del S. XIX las familias patricias de Buenos Aires se manejaban con una opulencia tal que en Europa se decía "más rico que un argentino" si se quería destacar el patrimonio de alguna persona. En Francia los argentinos conocen Deauville y Biarritz y cuando estalla la Primera Guerra Mundial deciden construir un balneario similar en Argentina. Mar del Plata se transforma así en "la Biarritz Argentina" y la Belle Époque convertía a ese tiempo en "los años locos". Gran parte del espectacular legado arquitectónico que heredó Mar del Plata y del que aún perviven buenos ejemplos, se debió a lo que socialmente ocurrió en aquella época. Había que mostrar lo que se tenía y nada mejor para ello que construir mansiones que rivalizaran unas con otras por su magnificencia. Para ello se contrataron arquitectos, generalmente franceses o ingleses.

Aquellos años glamorosos dieron paso a una ciudad cuya pujanza se afirmó en su condición de principal destino turístico del país, pero que no desperdició otras opciones de desarrollo económico como: industria pesquera y la textil, combinan con su cordón fruti-hortícola.

El movimiento cultural marplatense se destacó con figuras como Astor Piazzolla como compositor, Osvaldo Soriano en literatura, Juan Carlos Castagnino en el mundo de la plástica y Manuel Rego en su condición de pianista, son nombres eternamente ligados a lo mejor del patrimonio cultural de esta ciudad. Así como Victoria Ocampo, Alfonsina Storni, Jorge Luis Borges, Silvina Ocampo o Adolfo Bioy Casares.

1) Morosidad:

Así como todos conocemos que la Cooperativa no recibe subsidio alguno y se sustenta con el resultado de lo recaudado, es importante que Ud. Sr. Socio, tenga a bien mantener como prioridad estar al día en el abono de su factura. Así desde ese pequeño gesto suyo, estará colaborando para que la Cooperativa pueda afrontar, sin dificultades, todos sus compromisos interno y externos. **El pago puntual y frecuente es un Acto Cooperativo de por sí.** Intente ponerse al día, de esta forma se evitará multas indeseables y la angustia de una deuda contraída que se hace más difícil de abonar al pasar los meses. **Recuerde que se abona en efectivo el total de la misma, y en caso de tener cepo debe abonarlo juntamente con la deuda.**

2) Plan de Prevención de Daños por Terceros:

Antes de la ejecución de cualquier trabajo en la vereda, deberá solicitar el Formulario de Solicitud de Informe Técnico ó Solicitud de Interferencia. Quienes deben hacerlo: ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, CONTRATISTAS, Y EL SOCIO MISMO. Recuerde que **ES SU RESPONSABILIDAD** verificar a través de sondeos o solicitando la ayuda de los empleados de la Cooperativa, la ubicación exacta de las redes de agua antes de excavar, pues **es pasible de ser multado.**

3) Para la prevención del Dengue:

El aumento de las temperaturas y la lluvia favorecen la reproducción del insecto, que se intensificó el fin de semana. La mayoría no revisten gravedad pero desde el Ministerio de Salud aconsejan tomar precauciones para evitar un brote de la enfermedad. Los ministerios de Salud de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires advirtieron por la presencia de dengue ante la creciente invasión de mosquitos. **"La humedad, el clima cálido y las lluvias aceleran la eclosión de los huevos de los mosquitos,** tanto de la especie llamada "culex" como del **"Aedes aegypti"** transmisor

del dengue. Por eso, buena parte de la Provincia asiste a una verdadera invasión de estos molestos insectos".

Por su parte, la subsecretaria de Prevención y Control de Riesgos, **Marina Kosacoff**, explicó que "no hay dengue autóctono, es una circulación externa y que es importante que la gente elimine los lugares donde se junta el mosquito". Preciso que "frente a esa posibilidad que se agudiza sobre todo en esta época de vacaciones, las autoridades sanitarias provinciales insistieron en extremar las medidas contra el dengue y que es imprescindible eliminar o poner bajo techo todos aquellos objetos que acumulen agua, para impedir que la hembra del mosquito *Aedes aegypti* ponga sus huevos. También hay que limpiar las canaletas y tapar tanques y cisternas". "Como no existe una vacuna efectiva contra el dengue, es necesario recordar a la comunidad la importancia de desechar todos los lugares donde puede criarse el mosquito, ya que es el único insecto que transmite esta enfermedad, y se alimenta de la sangre humana. Finalmente, recordó que el dengue es una enfermedad viral que se manifiesta con decaimiento, dolores de cabeza, musculares y detrás de los ojos. **No se transmite de persona a persona, y se contrae al ser picado por un mosquito que antes picó a una persona infectada.**

Dado que la participación comunitaria es más eficaz que cualquier fumigación que se pudiera hacer, es por ello que les pedimos a cada vecino hacer su aporte, revisando su casa, verificando cacharros, canaletas, cubiertas en desuso, fundas de polietileno, toldos, regaderas y macetas, donde el agua queda acumulada y estancada, para evitar la propagación del **Dengue.**

4) Repasemos y tengamos en cuenta:

- 1º) El agua que la Cooperativa distribuye es para **Consumo Humano.**
- 2º) La misma **no es para riego ni para llenado de piletas.**
- 3º) La **Falta de Energía Eléctrica, (cortes de luz), impiden la distribución del servicio,** así tengamos los tanques llenos de agua.
- 4º) Recuerde: **AGUA y ENERGIA, van de la mano.**
- 5º) Favor aprovechar al máximo el agua que utiliza, **no derrocharla.**
- 6º) **CUIDAR EL AGUA,** por las altas temperaturas, existe más demanda.
- 7º) **NO EXISTEN CORTES PROGRAMADOS DE AGUA, la falta de agua es por la falta de energía.**
- 8º) Algunas zonas pueden sufrir baja presión, favor abstenerse de regar hasta las 21 hrs. en adelante, si llenó pileta favor mantener el agua. No lave los coches, de hacerlo que sea con balde.
- 9º) Ahorre energía, apague las lamparitas prendidas innecesariamente, desenchufe todo aquello que no utilice,
- 10º) Tenga a bien colocar su **tanque de reserva, es obligatorio.**

5) Comisión de Cultura:

El día Sábado 15 de Febrero a las 18 hrs, se llevará a cabo la **"PRIMER CORRECAMINATA EN SIERRA"**, organizada por la Veterinaria Sierra de los Padres, el la Sede de la Cooperativa de Agua de Sierra de los Padres, ubicada en Calles Fabián y Elina en la Torre Tanque. Concurrir con su perro, este deberá llevar puesto su collar y su correa. Habrá música y premios y la participación del Mago Black, todo lo que se recaude será a beneficio de una organización protectora de animales y se colaborará además para que Santiago Carranza pueda continuar su tratamiento en Buenos Aires. Los esperamos.

6) Actualización de datos y documentación de su propiedad:

Recuerde que deberá mantener al día la actualización de sus datos y cualquier modificación de ellos. Los necesitará si desea hacer algún trámite. Los nuevos propietarios deberán realizar el trámite para cambio de titularidad en persona y cumplir con todos los requisitos iguales que para los actuales y nuevos socios.

Por más información llamar al 463-0140/0374 de L a V. de 8 a 13 hrs.

URGENCIAS: POLICIA: 911 / 463-0113; BOMBEROS: 100 / 463-0308; FORO DE SEGURIDAD: 155-387527; Guardia Cooperativa de 16 a 20 hrs: 15-5938292; COOPERATIVA: (0223) 463-0140/0374 DE 8 A 13 hrs.

Recordar la Cooperativa como los Bomberos tienen a disposición Suero antiofídico.

Consejo de Administración